



LANZAMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA REPÚBLICA DOMINICANA 30X30

3 de abril, 2024

República Dominicana 30x30
es un plan estratégico nacional
para posicionar al país como líder
en conservación de la naturaleza y
desarrollo socioeconómico sostenible,
asegurando:



- a) la conservación efectiva.
- b) el uso sostenible de los recursos naturales.
- c) el apoyo al bienestar y los medios de subsistencia de las comunidades locales.

Este programa se dirige al logro de las metas establecidas en el Marco Mundial de Biodiversidad en beneficio de las **personas, la biodiversidad y el clima.**



Proceso en 4 fases

■ Fase actual

Oct - nov 2023

Fase 1

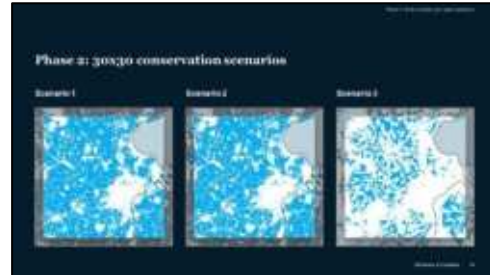
Establecer la línea base del estado de conservación y **alinear objetivos y prioridades** del programa de conservación.



Nov - dic 2023

Fase 2

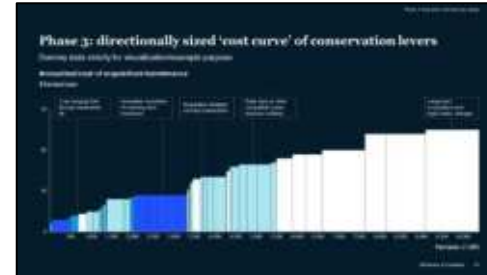
Definir **iniciativas prioritarias** con base en el análisis de la línea base, el riesgo de conversión y la optimización de resultados e iniciativas existentes para la conservación.



Ene - mar 2024

Fase 3

Plan de **implementación integrado** con caso de negocio para cada iniciativa prioritaria, construyendo el mapa de conservación de RD 30x30.



Abril 2024 - 2030

Fase 4

Implementación de estrategia a través de una cadencia rigurosa y una torre de control integrada y habilitada por la Dirección de Tecnología.

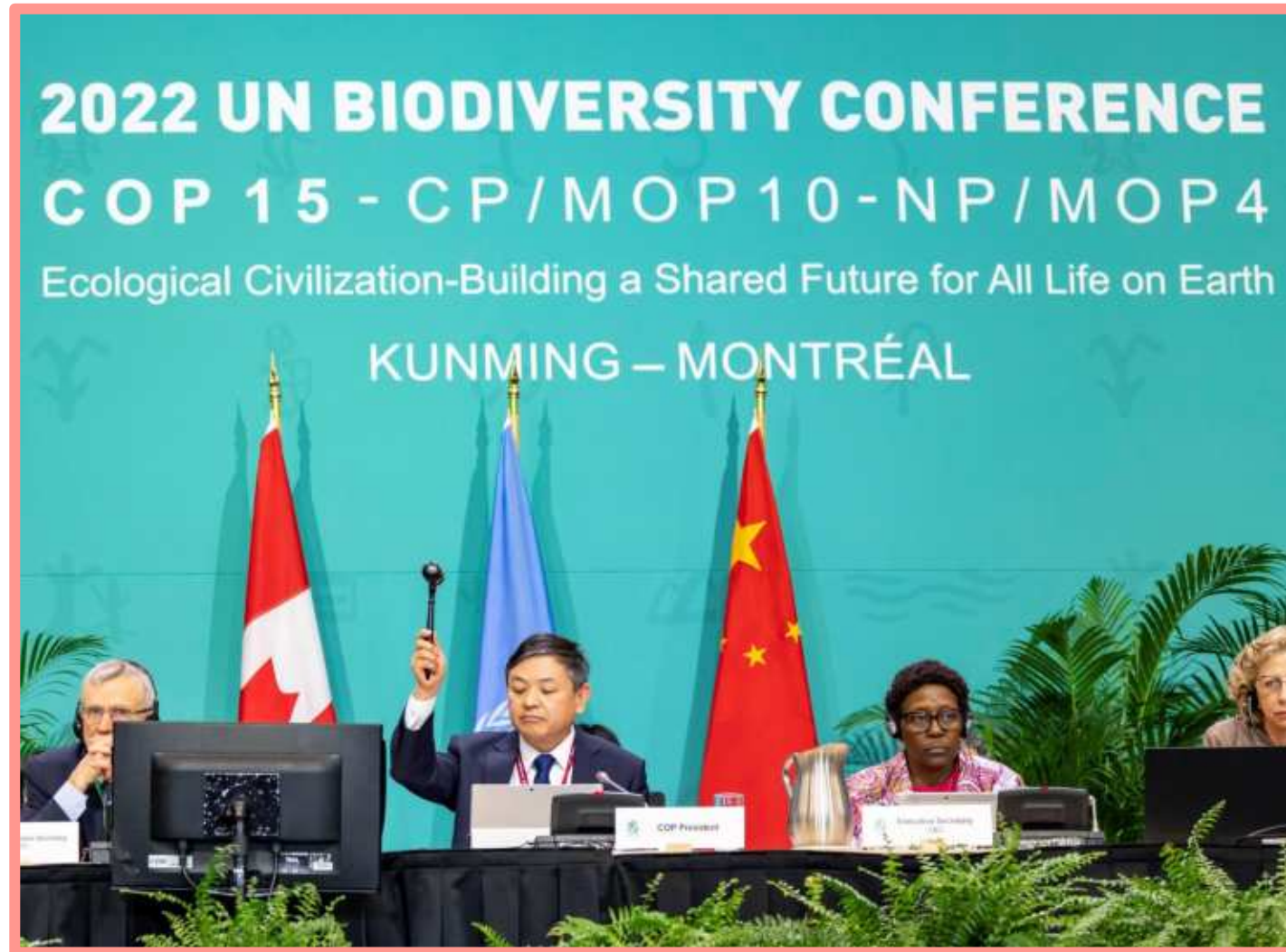


← La participación de comunidades es crítica en todas las fases. →



El programa 30x30 es la vía para que República Dominicana cumpla con el compromiso asumido en el Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal (GBF).

Más de 190 países ratificaron este Marco Global de Biodiversidad, cuyo **objetivo es conservar el 30 % del territorio de un país antes de 2030.**



Protección actual y metas para el país

25 % de territorio terrestre y 10.8 % de la superficie marina está bajo protección.

El compromiso es alcanzar el 30 % de la superficie protegida en el ámbito nacional:

14,459.4 km² terrestre

128,572 km² marítima

Áreas protegidas terrestres y marinas en km² y %

	Terrestre	Marina
Superficie total	48,198	428,575
Área protegida actualmente	12,188	46,418
% de área protegida del total	25.3 %	10.8 %
Área de protección meta para el 30 %	14,459	128,572
Brecha	2,271	82,164
Áreas en planificación y estudios	350	54,788
Total de la brecha pendiente	1,921	27,376

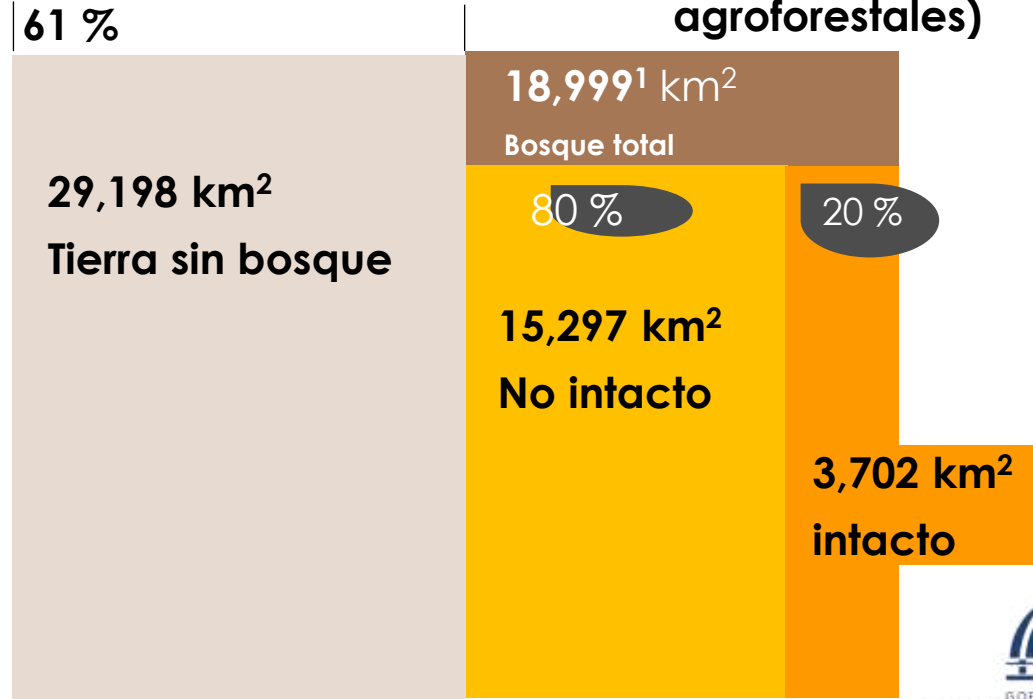
Composición del área terrestre y marina de República Dominicana

El 39 % de toda la superficie terrestre está cubierta por bosques, de cuya área el 80 % se considera no intacto.

Sólo el 11 % de la superficie marina, incluidos ~1,556 km² de hábitats costeros y marinos, está bajo protección.

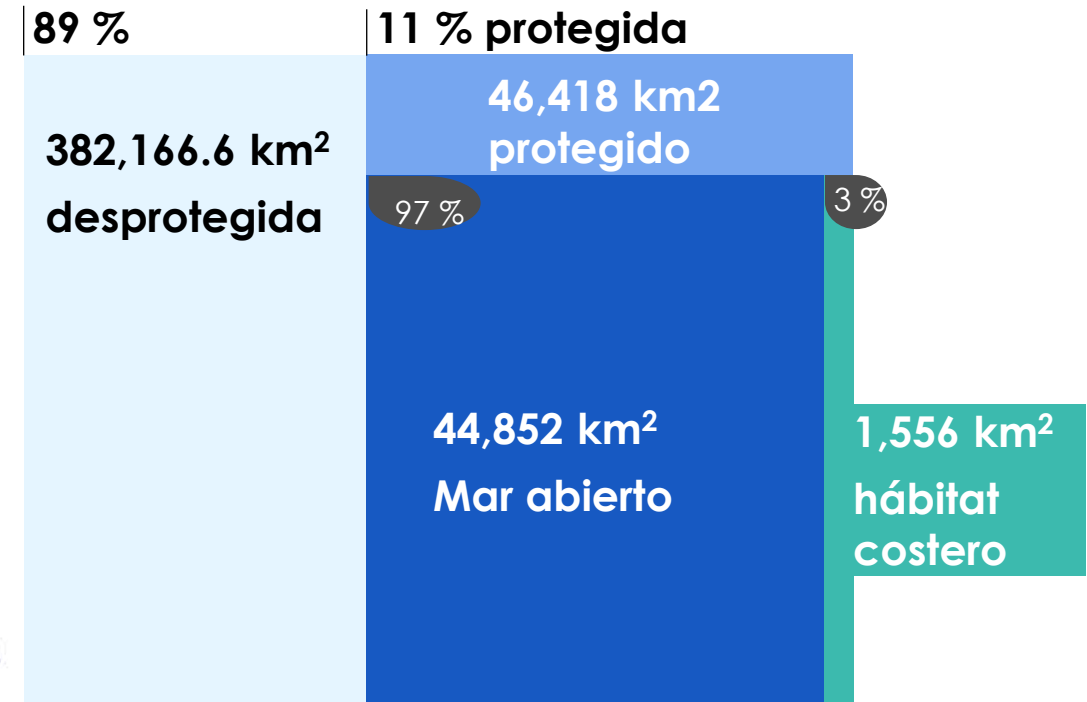
Terrestre (km²)

Área terrestre total **48,198 km²** **39 % (no incluye agroforestales)**



Marina (km²)

Área marina total **428,574.6 km²**



Fuente: Agencia Espacial Europea; Dirección de Información Ambiental y Recursos Naturales

1. Bosque es tierra que tiene al menos un 40 % de cobertura arbórea.
2. Los bosques húmedos intactos tienen al menos un 85 % de cobertura arbórea, mientras que los bosques secos intactos tienen al menos un 60 % de cobertura arbórea. La integridad de los manglares no se puede evaluar, por lo que se incluyen en la categoría de no intactos en este cuadro.



El programa República Dominicana 30x30 se enfoca principalmente en los cuatro objetivos centrales del Marco Global de la Biodiversidad



Objetivo 1

Mitigar la pérdida de hábitat, especialmente en áreas de alta biodiversidad.



Objetivo 2

Restaurar efectivamente el 30 % de los ecosistemas degradados.



Objetivo 3

Conservar al menos el 30 % de las áreas terrestres y marinas.



Objetivo 4

Detener la extinción de especies en peligro y en riesgo.



Marco Global de Biodiversidad. Objetivo 1

Mitigar la pérdida de hábitat, especialmente en áreas de alta biodiversidad

Línea base

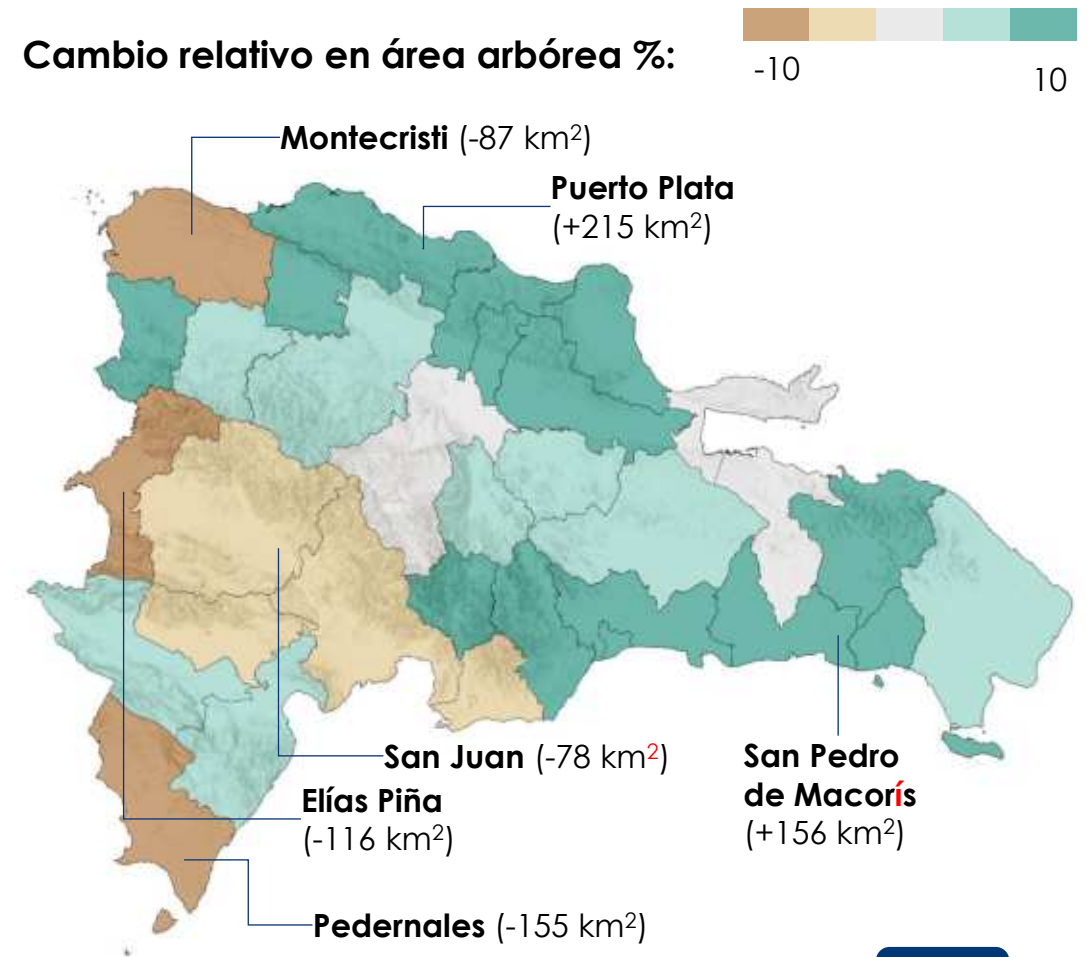
- 0.8 % ganancia neta de bosque/año entre 2015 y 2022 (**aumentó 6 % de cobertura neta**).
- 2 % pérdida de bosque intacto al año.

Aspiración

- 0 % pérdida de bosque intacto al año.
- +1 % ganancia neta.

Los bosques húmedos intactos tienen al menos un 85 % de cobertura arbórea, mientras que los bosques secos intactos tienen al menos un 60 % de cobertura arbórea.

Cambio neto en área arbórea¹ 2015-2022 %



Marco Global de Biodiversidad. Objetivo 1

Mitigar la pérdida de hábitat, especialmente en áreas de alta biodiversidad

El cambio en los bosques de manglares se evalúa como cambio entre 2022 y 2015, por los datos geospaciales proporcionados por la Dirección de Información Ambiental, Ministerio de Medio Ambiente de República Dominicana.

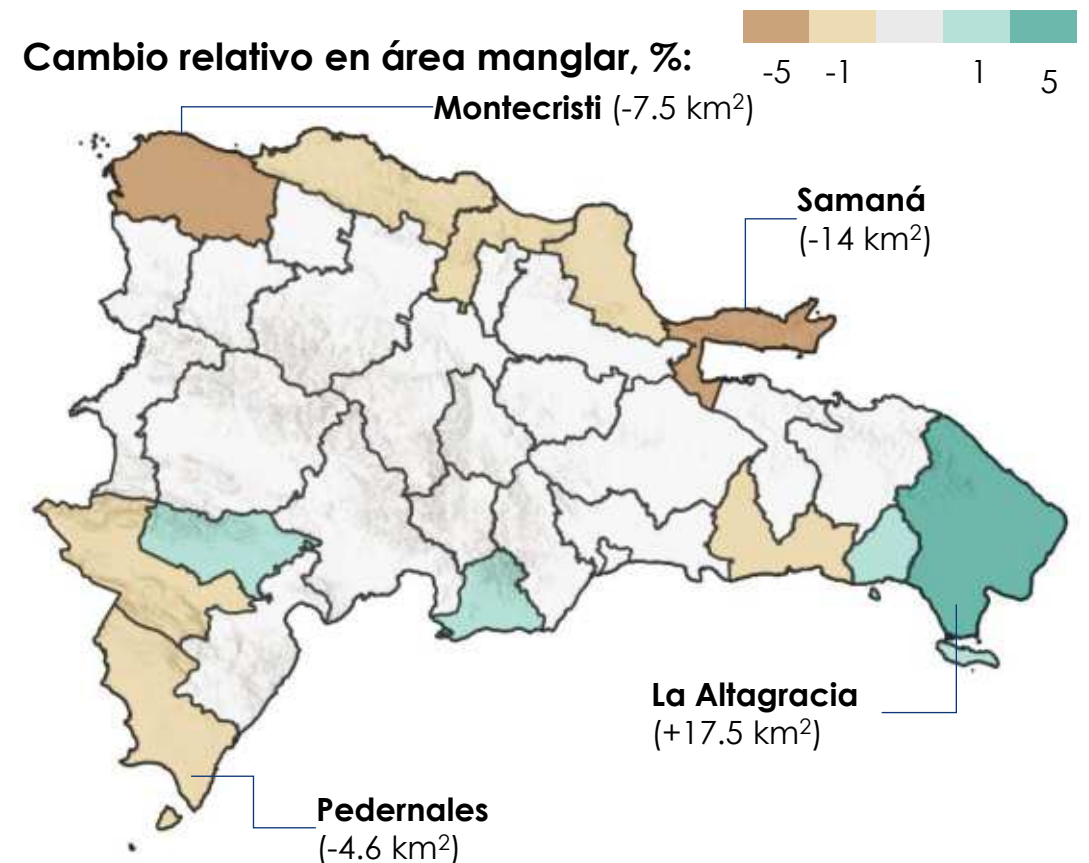
Línea base

- Pérdida neta de ~10km² de **manglares** entre 2015 y 2022

Aspiración

- 0 % pérdida de manglar en Áreas Protegidas

Cambio neto en la cobertura de manglares 2015-2022, km²



Fuente: Cobertura de manglares: Dirección de Información Ambiental y de Recursos Naturales, 2022; Áreas protegidas: Dirección de Información Ambiental y de Recursos Naturales, SINAP (2022); Límites administrativos: Dirección de Información Ambiental y de Recursos Naturales.

Marco Global de Biodiversidad. Objetivo 2

Restaurar efectivamente el 30 % de los ecosistemas degradados

1. La intensidad de la degradación depende de la cobertura arbórea y del tipo de bosque:

- Para bosques de pino y húmedos, varía de baja a moderada. Si la cobertura arbórea está entre el 60 % al 85 % o es menor del 60 %.
- Para bosques secos, se clasifica como degradación ligera si la cobertura arbórea es <60 %.

Los bosques identificados a través del Departamento de Información Ambiental y de Recursos Naturales se superpusieron con mapas de cobertura arbórea TerraPulse para evaluar el nivel de integridad.

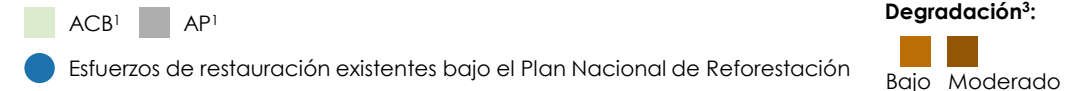
Línea base

- **15,000 km²** bosques degradados

Aspiración

- **4,500 km²** bosques reforestados

Mapa de áreas degradadas en 2022, por la gravedad de la situación, esfuerzos de restauración recientes y áreas clave de biodiversidad (KBA)



Fuente: Cobertura arbórea: Dirección de Información Ambiental y de Recursos Naturales, Bases de uso de suelo de RD; Áreas Protegidas: Dirección de Información Ambiental y de Recursos Naturales, SINAP (2022); Cobertura arbórea: Propuesta de TerraPulse enviada al Ministerio de Medio Ambiente, Gobierno de la República Dominicana; consultado el 16-Oct-2023. Gestión de Información Ambiental y Recursos Naturales. KBA: Dirección de Información Ambiental y de Recursos Naturales, UICN IBAT (2022); Ubicación de reforestaciones: Dirección de Información Ambiental y de Recursos Naturales

Marco Global de Biodiversidad. Objetivo 3

Conservar al menos el 30 % de las áreas terrestres y marinas.



Línea base

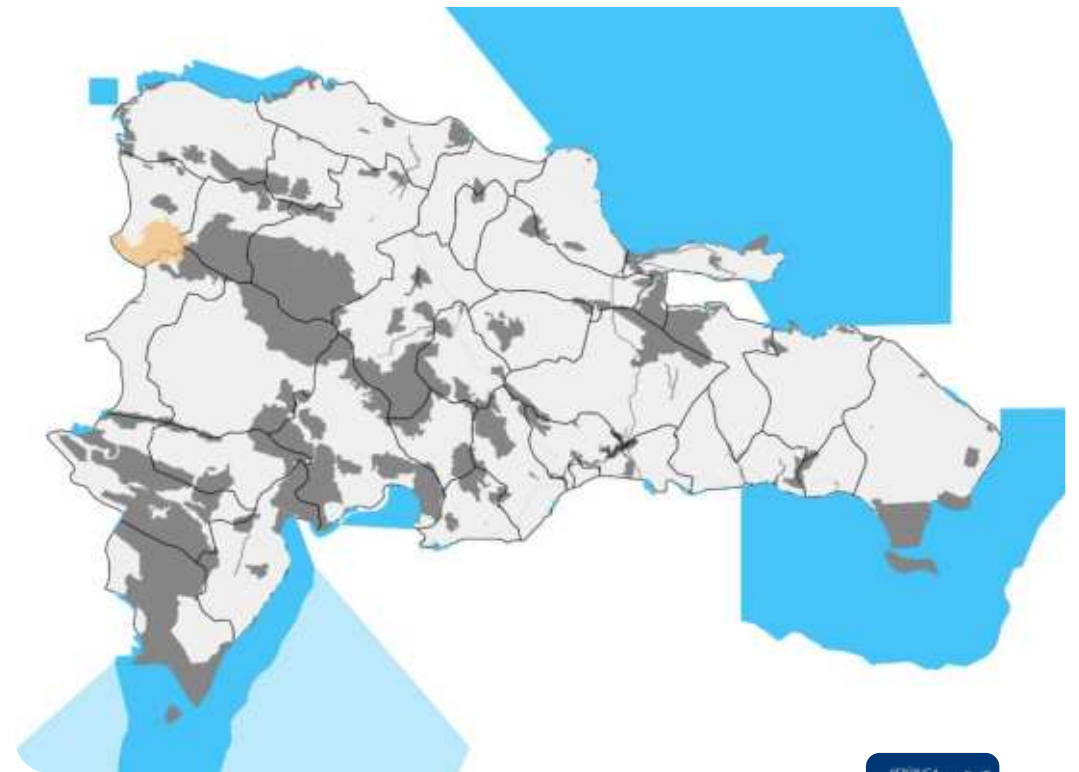
- Bajo protección.
- 25 % del territorio.
- 11 % de la superficie marina.

Aspiración

- 30 % del territorio y de la superficie marina bajo protección efectiva.

Mapa de áreas protegidas actuales y en planificación

Terrestre: ■ Actual ■ En planificación ■ Otras tierras
Marítimo: ■ Actual ■ En planificación



Para alcanzar las metas del Marco Global de Biodiversidad y generar beneficios socioeconómicos se requiere una inversión de US\$770 millones durante los siguientes 6 años.

Se han identificado potenciales fuentes de financiación para cubrir 80 % de los costos del programa.

Potenciales mecanismos de financiación identificados.



Extender programa nacional de **créditos de carbono**.



Desarrollar programa de **créditos por naturaleza o programas de compensación por biodiversidad**.



Crear un **sistema de pagos por servicios ecosistémicos**.



Asegurar mecanismos de **cooperación reembolsable y no reembolsable**.



Diseñar estrategias de **optimización de ingresos en áreas protegidas**.

Este programa cuenta con más de 200 iniciativas con planes de trabajo y costos detallados para lograr los objetivos

Estas más de 200 iniciativas están organizadas en 6 frentes:

Iniciativas espaciales:

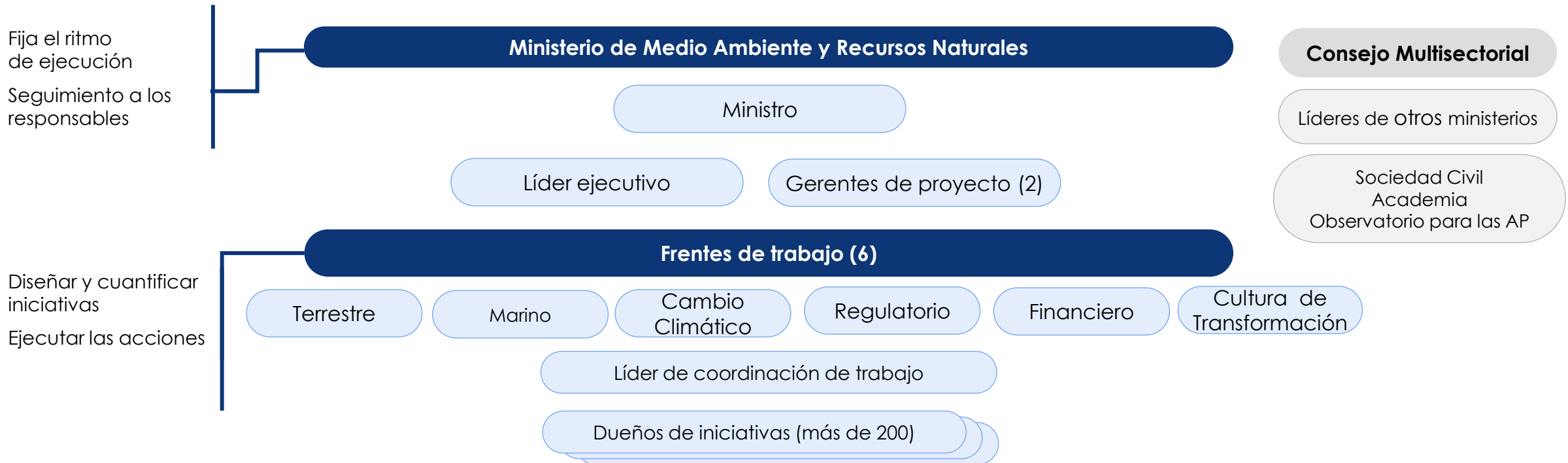
- Espacial Terrestre
- Espacial Marino

Iniciativas habilitadoras:

- Cambio Climático
- Financiero
- Regulatorio
- Gestión Cultura de Transformación



El programa cuenta con una estructura de gobernanza



Rol de socio implementador (*Fundación Propagas*)

Velar por la rigurosidad de la implementación del programa 30x30, asistiendo semanalmente a las instancias de gestión del proyecto para identificar cuellos de botella o riesgos latentes, y ayudando a diseñar, escalar dificultades, o integrar actores adicionales.

Identificar sinergias con diferentes actores nacionales e internacionales para expandir el impacto, movilizar colaboración y financiación adicional, y asegurar la efectividad de las iniciativas.

Ayudar a identificar experticia técnica y científica para enriquecer iniciativas del programa, asegurando la efectividad de la conservación y restauración.



Ejemplos de iniciativas espaciales

Terrestre

- **Reforestar o restaurar ~3,300 km² en los siguientes 2 años y un total de 4,500 km² para 2030.**
- Crear **programa Nacional de Formación de Guardaparques del SINAP.**
- Crear o actualizar **planes de manejo en 39 AP.**
- Crear **8 nuevas AP** y otras medidas efectivas de conservación (**OMECE**) para proteger **~2 % del territorio**
- **Desarrollar planes nacionales** para el **ecoturismo** y el manejo sostenible de los recursos naturales.

Marino

- **Establecer el Área Marina Protegida (AMP) Cordillera Beata (+12 % territorio marino bajo protección)**
- Extender el **Área Marina Protegida (AMP) de Banco de la Plata**
- **Desarrollar estrategia** para la recolección, manejo y procesamiento **de sargazo**
- **Reforestar y restaurar zona de manglares** en La Jina y El Limón
- **Proteger la biodiversidad marina** (manatíes y ballenas)

Ejemplos de iniciativas habilitantes

Cambio Climático

- **Extender el programa nacional de créditos de carbono.**
- Desarrollar programa de **créditos por naturaleza o programas de compensación por biodiversidad.**
- **Transformar vertedero de Duquesa.**
- Desarrollar un **sistema de pagos por servicios ecosistémicos.**

Financiero

- Crear un **esquema de asignación de fondos de conservación de áreas protegidas.**

Normativo

- Crear una política interna de **tarifas de entrada a las AP, multas y permisos**
- **Actualizar** la Estrategia Nacional de Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad - Plan de Acción (**ENBPA**).

Cultura de la Transformación

- **Formalizar el Centro de Conservación** para asegurar riguroso seguimiento al programa.



La inversión total estimada del programa hasta el 2030 es de US\$770 millones y es crítica la identificación continua de fondos para cerrar la brecha potencial de US\$150-180M

PRELIMINAR | NO EXHAUSTIVO



Costo total de implementación estimado a lo largo de 6 años, US\$ M

Iniciativas de área terrestre y marina

Plan Nacional de Reforestación (ej., restauración activa y pasiva de 4,500 km² de bosque húmedo, seco y de pino).

Mejorar el manejo de residuos nacional (ej., a través de soluciones circulares y proyectos de polución de plástico, y cierre técnico de rellenos a cielo abierto [ej. vertedero Duquesa]).

Fortalecer el programa de Parques Nacionales¹ (ej., a través de la conservación e infraestructura turística, equipo de monitoreo, investigación y programas de construcción de capacidades).

Creación del AP Cordillera Beata (ej., protección de biodiversidad clave a través de estudios científicos, monitoreo remoto de punto, contratación de personal etc.).

Mantenimiento de áreas protegidas terrestres (ej., salarios, programas de incentivos, mantenimiento de vehículos y equipo).

Mantenimiento de áreas marinas protegidas (ej., salarios, programa de incentivos, mantenimiento de equipo y vehículos).

Costos regulatorios y financieros (ej., Contratistas, audiencias públicas y otros esfuerzos de inclusión comunitaria).

Costos totales



Fondos públicos potenciales identificados, estimado a lo largo de 6 años, USD \$M.

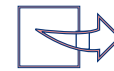
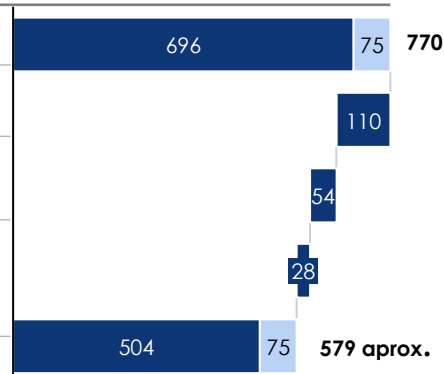
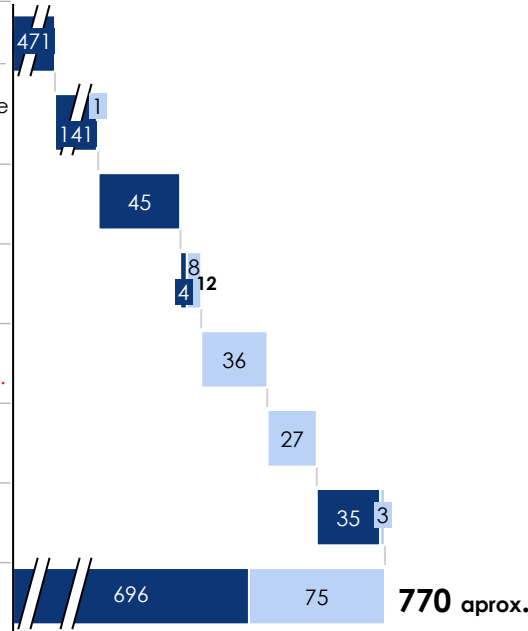
Costos totales

Cierre técnico del mayor vertedero a cielo abierto de República Dominicana (ej. vertedero de Duquesa).

Plan Nacional de Reforestación (ej. Valle Nuevo, Sierra de Neiba, Las Caobas, a través de financiación externa y gubernamental).

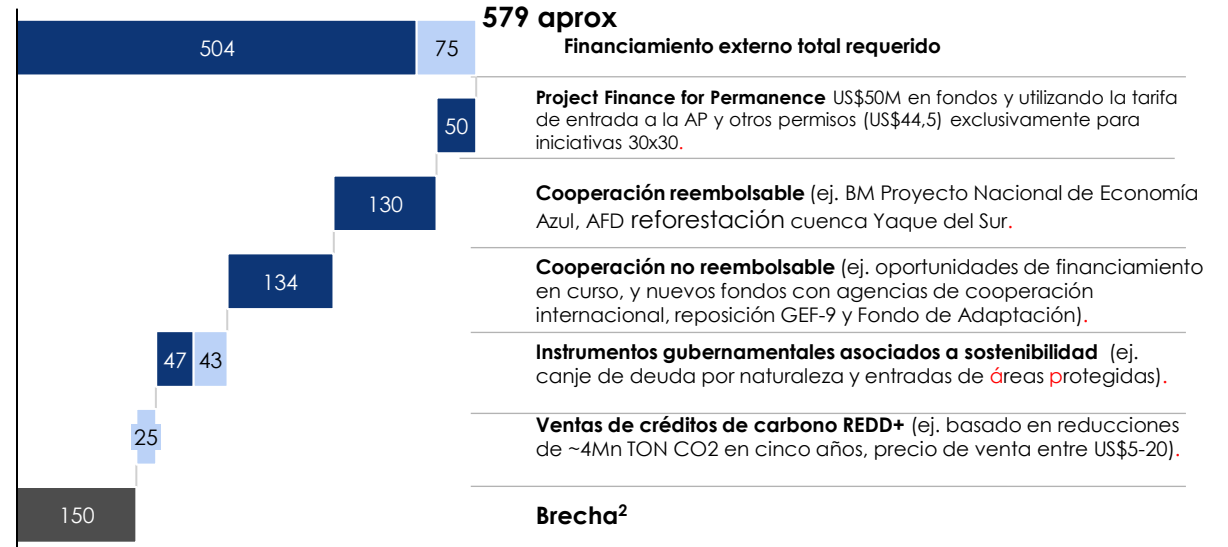
Otras iniciativas financiadas (ej. primera expedición de Beata, Proyecto de Soluciones Circulares para Plásticos, entre otros).

Financiamiento externo total requerido



Fuentes potenciales adicionales, estimado a lo largo de 6 años, USD \$M

■ Única vez ■ Recurrente



Brecha²

El equipo de Cambio Climático cuenta con 39 iniciativas enfocadas en la identificación y gestión de mecanismos financieros para el Programa RD 30x30

1. Responsabilidad Extendida del Productor por sus siglas en inglés.
2. El costo total del programa de Ola 1 será de US\$526M, de los cuáles se han ido identificando fuentes de financiación para cubrir 100 % de estas iniciativas. Esto permitirá cerrar la brecha hacia las metas del MGB en +50 %. Se estima que el costo total del programa hasta el 2030 será de US\$737M y se debe continuar identificando fuentes de financiamiento para asegurar la implementabilidad del programa y cerrar la brecha de US\$150-180MM.

El programa 30x30 habilita enormes beneficios socioeconómicos para República Dominicana: entre 2024 y 2030

30 %



Del territorio nacional terrestre y marino bajo protección efectiva.

4,500 km²



De bosque degradado restaurado dentro de AP.

2,271 km²



De nuevas áreas terrestres bajo alguna figura efectiva de protección.

82,164 km²



De nuevas áreas marinas bajo alguna figura efectiva de protección.

US\$1.2 millones



Prevención de gasto público en protección costera a desastres naturales y compensación a población impactada.

~27,000



Empleos generados de forma directa en áreas rurales.

US\$3-6 mil millones



Retorno potencial para República Dominicana.

RD\$450 millones



Valor anual de servicios ambientales salvaguardado y creado por áreas protegidas.



Juntos podemos lograr un país habitable, garantizando:

- Una conservación efectiva y uso sostenible de recursos naturales.
- Aprendiendo a convivir con los ecosistemas.
- Creando medios de vida para las comunidades locales.
- Cumpliendo con el compromiso del Marco Global de Biodiversidad del 30 x 30.

Pero, sobre todo, **convirtiendo la sostenibilidad en cultura.**



¡Muchas gracias!